



**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA HOSPITALARIA DE LAS FF.AA.**

Montevideo, 06 de Noviembre de 2018

**ACTA VISITA CD N° 658/2018 "Ampliación Entrepiso para División Abastecimiento"**

**DIA:** Montevideo, 06 de Noviembre de 2018

**LUGAR:** - D.A.I.H.FF.AA. – Recorrida por lugar a instalar Div. Abastecimiento.

**COMIENZO:** Siendo la hora 930 hs

**INTEGRANTES:** Arq. Julio Camarano por DAIHFFAA,

Los temas tratados en la misma fueron los siguientes:

- Las instalaciones existentes serán removidas o desviadas por la DAIH, igual que muros sobre el nivel de entrepiso existente.
- La altura actual del muro existente es de 2.60 mts.
- La baranda se instalara en todos los márgenes libres a excepción del contacto con el entrepiso existente, debiendo adecuar la baranda en dicho sector para permitir la circulación.
- Los pilares se colocara en el perímetro interior del deposito en PB y no sobre el muro divisorio
- Se eliminan de la memoria la frases "En el sector donde se proyecta la ubicación de la escalera hay una circulación que deberá tenerse en cuenta para la construcción de la misma" al igual que "La misma tendrá un ancho de 75cm, con baranda de un solo lado (hacia espacio libre)" ya que esta resuelto en la actualidad.

Por DAIH FFAA  
Arq. Julio Cesar Camarano

ARQ. ALEJANDRO GATOL

DUBRISYR S.A.

PRONTOMETAL SA

Jose Iruleguy

ING. DANIEL ZAVENANO

MICO URS

MARCO Y GIO SA